

El ingreso al Parque Nacional La Campana será por orden de llegada  
a partir de este martes

A contar de este martes 10 de agosto, el ingreso al Parque Nacional La Campana no requerirá registro previo en el sistema de reservas online que mantenía la Corporación Nacional Forestal (Conaf) a través del sitio [www.welcu.com](http://www.welcu.com).

Así lo informó el director regional de la entidad, Sandro Bruzzone, quien explicó que “el acceso será por orden de llegada y considerando una capacidad de acogida de hasta 450 personas, distribuidas entre los sectores Granizo (150) y Cajón Grande (150), en Olmué; y Palmas de Ocoa (150), en Hijuelas”.

#### Anuncio Patrocinado

Añadió que “como institución a cargo de la administración de esta unidad del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, llamamos a los excursionistas a que planifiquen con tiempo sus visitas, a que lleguen temprano y que sigan las recomendaciones del personal guardaparques en torno a las rutas habilitadas, aforos en senderos y miradores, horarios de estadía, medidas sanitarias y equipamiento de protección personal para el trekking”.

Además, Bruzzone detalló que “el parque funciona de martes a domingo, entre las 8.30 y las 16.00 horas. En el contexto de la pandemia, los días lunes suspendimos la atención de público para desinfectar puestos de control, servicios sanitarios y otros sitios de uso público”.

El ingreso al Parque Nacional La Campana será por orden de llegada  
a partir de este martes



**WAM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos  
por WhatsApp**

## Tarifas

Cabe consignar que las personas deben cancelar con efectivo la entrada al entorno protegido. Los valores fluctúan, para visitantes nacionales, en \$1.600 niños (12 a 17 años) y \$3.100 adultos (18 a 59 años). Niños menores de 12 años y adultos mayores tienen ingreso liberado.

En el caso de los extranjeros, las tarifas son: \$3.100 niños menores de 12 años y \$6.200 adultos mayores de 18 años.

y tú, ¿qué opinas?